

MARCO JURÍDICO PARA LA PAZ

Uno de los puntos de negociaciones del “Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” firmado en La Habana el 26 de Agosto de 2012 son las víctimas. Según lo establece el acuerdo, este punto tiene como objetivo “resarcir a las víctimas” teniendo en cuenta dos ejes principales: los derechos humanos de las víctimas y la verdad. Sin embargo en las negociaciones de paz desde que se suscribió el Acuerdo General se ha tocado el primer punto de la agenda que es el de la política de desarrollo rural. En ese sentido, se han establecido muchos debates y cuestionamientos sobre cual debería ser el papel de las víctimas del conflicto armado en el proceso y también sobre su transversalidad en el aquel proceso. La legislación nacional enmarcada en la “Ley de Víctimas y Restitución de Tierras” da una definición de víctima en la cual solo son se beneficiaran de dicha ley aquellas que hayan sido víctimas a causa del conflicto armado. Muchos sectores de la población colombiana abogan por una participación de las víctimas en los procesos de paz. En ese sentido nos vamos a preguntar sobre el rol de las víctimas en el actual proceso de paz. ¿Cuál es el rol de las víctimas del conflicto armado en el actual proceso de Paz llevado a cabo por el Gobierno Colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias- Ejército del Pueblo? Hasta que punto deben ellas participar en la mesa de paz? Primero nos cuestionaremos sobre como en la coyuntura esta enmarcada el rol de las víctimas en el proceso de paz. Después nos preguntaremos sobre cuales son las reivindicaciones llevadas a cabo por los sectores mas representativos de la víctimas del conflicto hacia una participación activa en el actual proceso de paz y finalmente nos adentraremos en lo que fue el rol de las víctimas en los procesos de paz fallidos en Colombia para después conocer el rol de las víctimas a nivel internacional en países como El Salvador.

Por un lado, la composición de las mesas de dialogo es un punto importante a tener en cuenta para conocer como el panorama de la participación de las víctimas del conflicto armado en el proceso de paz. Primero, en septiembre del 2012 el gobierno y las FARC establecieron las reglas de funcionamiento en donde cada delegación sería compuesta hasta por máximo 30 representantes y representantes plenipotenciarios. Por parte de las Farc son cinco representantes principales: Luciano Marín Arango “Iván Márquez”, miembro de Secretariado de las Farc; Ricardo Téllez alias “Rodrigo Granda”, miembro del Estado Mayor de las Farc; Andrés París, miembro del Frente Internacional de las Farc; Marco León Calarcá, miembro de la comisión internacional de la comisión internacional de la Farc; y, Simón Trinidad, ex-miembro del secretariado de las Farc. Por su parte los 5 representantes plenipotenciarios del gobierno nacional son: Humberto de la Calle, ex vicepresidente de la república y quien es el jefe de la delegación del Gobierno; Luis Carlos Villegas, presidente de

al Andi (Asociación Nacional de Industriales) ; Sergio Jaramillo, comisionado de paz; Frank Pearl, ex-ministro del medio ambiente; el general retirado Oscar Naranjo, ex -director de la policía nacional de Colombia; y finalmente, el General Jorge. E Mora, ex-comandante del ejército. En la composición dada observamos una diversidad de profesiones: personalidades políticas, ex guerrilleros, personas pertenecientes a la fuerza pública , empresarios, economistas , filósofos, abogados. Sin embargo, muchos sectores de la sociedad civil han manifestado su descontento por la falta de participación de las víctimas del conflicto armado. En ese sentido , el coordinador del Sistema de las Naciones Unidas en Colombia , Bruno Moro reclamó a comienzos del proceso que un sector de las víctimas, como el de mujeres debe estar representado en las negociaciones de paz, ya que la no participación de ese sector supone un problema de impunidad con respecto a los casos de violencia sexual presentados en el marco del conflicto armado. Por otro lado, ex secuestrados como John Frank Pinchao, remarcaron que las víctimas son “las grandes ausentes” del proceso de paz. Pinchao manifiesta lo siguiente: ***“Las víctimas pueden aportar mucho***, son los más afectados por la ausencia de paz, pueden dar su opinión sobre cómo erradicar la violencia, las masacres, la extorsión (...).” También, Luis Eduardo Celis de la Corporación Arco Iris manifestó “Hay que hacer el máximo esfuerzo posible por brindarles verdad y reparación (a las víctimas)”. Sin embargo pone en evidencia que los intereses de las víctimas no pueden guiar totalmente el camino del proceso de paz : “Pero hay que encontrar un equilibrio que permita cerrar el conflicto. El proceso de paz no se puede guiar solamente por los intereses de las víctimas, sino que también están los intereses de la sociedad”. Es así que podemos ver entonces como en sectores de secuestrados y de ONG , el rol de las víctimas es fundamental para el pleno desarrollo de los procesos de paz. Por consiguiente, veremos el espacio que la ha otorgado el Gobierno nacional y las Farc en la mesa de negociaciones a las víctimas del conflicto armado.

En ese sentido, desde que empezó el proceso de paz, el quinto punto de negociación son las víctimas. Hasta ahora la mesa de negociación ha implementado varias estrategias para que la sociedad civil sea escuchada. Por un lado, se ha puesto en marcha una página web www.mesadeconversaciones.com.co en donde además de la consulta de documentos y comunicados conjuntos de la mesa de conversaciones, también hay un canal de participación de en donde la sociedad civil puede proponer propuestas y comentarios para “la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. “. En efecto, la declaración de la puesta en marcha de la página web se presentó en el comunicado conjunto del 29 de Noviembre de 2012. Según ese comunicado, la página web tiene como objetivo principal de “ facilitar la difusión de los comunicados conjuntos y demás información proveniente de la Mesa, así como abrir el espacio de participación virtual “ entró en vigor el 7 de diciembre de 2012. A la fecha se han recibido 3265 propuestas con respecto al Acuerdo. También se realizó el primer Foro de Política de Desarrollo Agrario

Integral los días , 17, 18 ,19 de diciembre en Bogota , considerado por la mesa de negociación como un” éxito”. Según el comunicado conjunto del 21 de diciembre de 2012 “ La participación ciudadana fue plural, organizada y tolerante; las propuestas serán útiles para nuestras discusiones.” Sin embargo a pesar de este positivo testimonio de la mesa de negociaciones, varios sectores de la opinión pública criticaron que el foro se haya realizado en Bogotá , como también los mecanismos de elección de los participantes del Foro. La mesa de negociación de paz ha establecido aquellos mecanismos para conocer las propuestas de la sociedad civil.. En ese sentido , aquellos instrumentos son un espacio de participación para las víctimas y la sociedad civil.

Por otro lado , el Congreso de la República a través de las comisión de paz de cada cámara puso en marcha un mecanismo de interlocución y participación de la sociedad civil: “mesas regionales para contribuir al fin del conflicto”. En diciembre del 2012, el Congreso de la República envió las propuestas recogidas de las nueve mesas regionales a la mesa de negociaciones en donde participaron cerca de 27000 colombianos y 1300 propuestas. Las diferentes propuestas que salieron de las mesas se centraron sobre los incentivos de los mercados campesinos en las ciudades ; el cuidado del agua ; la conservación de la flora y fauna de cada región; así que en el equilibrio entre los cultivos orgánicos y los transgénicos. En marzo 2013, el Congreso ha planteado una segunda fase de las mesas que tendrá como objetivo escuchar las víctimas del conflicto armado para que sean tenidas en cuenta sus denuncias, inquietudes y solicitudes. . La segunda mesa se llevará a cabo en 8 ciudades (Quibdó, Montería, Cali, Valledupar, Rio Negro, Cúcuta , Neiva ,Villavicencio,) . Se tendrán en cuenta subcomisiones : primero una que especialmente analice la restitución jurídica de la Unión Patriótica (partido de izquierda exterminado) ; a la vez otra que tendrá en cuenta la opinión de los colombianos en el exterior, es decir aquellos colombianos exiliados a causa del conflicto interno ; también se creará una subcomisión compuesta por las víctimas pertenecientes a las fuerzas militares y policiales.

También otro abanderarte del Congreso de la República y el Gobierno Nacional ha sido la “La ley de víctimas y ley de Restitución de tierras “ promulgada en diciembre de 2011 con el fin de hacer una reparación integral y logren recuperar el proyecto de vida del que fueron despojadas las víctimas del conflicto armada por medio de la justicia transicional y para si llegar a la paz y reconciliación. La ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y restitución de tierras) tiene como objeto de “establecer mecanismos judiciales, administrativas ,sociales y económicas , individuales y en beneficio de las víctimas del conflicto armado Según el ex ministro del Interior y del Derecho Juan Manuel Esguerra , la ley de víctimas tiene como objetivo de atacar dos frentes primordiales “el de la desigualdad social y el de las injusticias a través de la reparación económica y moral de las víctimas. En efecto esta ley esta ampliada

por los decretos 4800 de 2011 y decreto 4829 quien la reglamentan. A la vez la ley esta guiada por varios principios generales como lo estipula su capitulo III entre ellos : la dignidad, es decir el respeto a la integridad y a honra de las victimas, las victimas durante todo el proceso de restitución “deberán ser tratadas con consideración y respeto” ; también esta el principio de buena fe , en donde el “Estado presumirá la buena fe de las victimas” ; adicionalmente , el principio de igualdad y la garantía del debido proceso. Según el Gobierno nacional , la ley 1448 de 2011 fue “enriquecido gracias a un debate enriquecido gracias aun debate amplio y escrupuloso con representan de las victimas y de la sociedad civil.” Sus Para la creación de los decretos reglamentarios se tuvieron en cuenta mas de 7900 propuestas , recomendaciones y aportes. A la vez la ley estipula la creación de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Victimas quien es la “encargada de prestar atención y asistencia humanitaria a las victimas así como las responsable de formular , dirigir, ejecutar y coordina con otras entidades y planes generales , programas , planes , estrategias y proyectos para la reparación de las victimas” . En el mes de marzo de 2013, dicha Unidad ha empezado abrir la participación a la sociedad civil para constituir y terminar el “Protocolo de participación de las victimas” del conflicto . Seria entonces a través de los medios virtuales que la sociedad civil podría aportar a la constitución de dicho protocolo. En efecto , dicho protocolo determina como las victimas del conflicto pueden ejercer el derecho de a la participación en los diferentes espacios en donde podrían hacerlo. Mas adelante se realizara un foro nacional de participación donde se dará a conocer el “protocolo” de participación efectiva de las victimas”. Vemos entonces como tanto la rama legislativa y ejecutiva ha avanzado y evolucionado en las leyes para propiciar un espacio de justicia transicional que permita una estructura propicia para el proceso de paz que se lleva acabo en este momento.”

Paralelamente, las Farc por medio de su jefe máximo alias “Timochenko “ han manifestado su voluntad de “darle las cara las victimas del conflicto armado ” (22 de febrero de 2013) proponiendo una comisión de alto nivel que este compuesta por miembros de las Farc y el gobierno nacional en donde se escuchen los casos y se establezcan responsabilidades. Esta comisión también estaría integrada por varios sectores sociales entre ellos organizaciones de derechos humanos y gremiales para que sean las garantes del proceso.

Frente a este panorama las diversos sectores de victimas del conflicto armado victimas de los “crímenes de estado “, sectores del campesinado, las mujeres y las “Minorías étnicas” han reivindicado una gama de peticiones para el proceso de paz.

Primero es importante resaltar que se han llevado a cabo varios encuentros, manifestaciones “plantones” que reivindican el papel de las víctimas en el proceso de paz. Desde que iniciaron los procesos de paz y se dio a conocer la lista de los representantes de la mesa de paz las víctimas han hecho varias reivindicaciones que definen su papel en el proceso de paz. Es en ese sentido que se han realizado varios encuentros como el que se llevó a cabo en octubre 2012 en la capital del país “ Encuentro Nacional víctimas”. Este encuentro organizado por fundaciones como País libre ,el programa radial “ las voces del secuestro “; las madres de las Candelaria y la asociación los que faltan , fue un espacio en donde pidieron a las Farc que aceptara la responsabilidad de varios crímenes cometidos a la sociedad civil y a la vez que instaron a la mesa de negociación a considerar las víctimas como eje central de las negociaciones. En este encuentro se contó con “mas de 650 integrantes del CTI (Cuerpo Técnico investigación) de la fiscalía que recogió las denuncias contra las Farc. Dichas denuncias se esperan que sea enviadas a la Habana. También se han llevado a cabo varios encuentros del MOVICE (Movimiento de víctimas de los crímenes de estado) como el que se realizó el 6 de marzo. A la vez, los sectores indígenas y los campesinos se ha reunido paralelamente en diferentes encuentro como el III Encuentro Nacional de Zonas de Reserva Campesina que se realizó el 22 y 23 de marzo de 2013 en San Vicente del Caguán tocando los temas agrarios. A su vez la Unión patriótica ha tenido una serie de encuentros para dejar en claro que siguen siendo víctimas. Finalmente los indígenas por medio de la organización ONIC y regionales (Organización Nacional indígena de Colombia) participaron en el Foro Política Agraria y desarrollo integral en dónde se consideraron actores fundamentales para llegar mas lejos que la búsqueda de la paz. Las víctimas de estos sectores de la población colombiana , acusan que no existen ningún espacio de para participar en los procesos de paz . También denuncian que no existen garantías políticas ni materiales para preservar la vida e integridad física de quien eventualmente podría participar en un proceso de paz para que ceso de paz . Sin embargo esto sectores reivindican su papel como víctimas y construyen propuestas como lo veremos a continuación.

Por un lado, las víctimas de los Crímenes de Estado a través de movimientos y colectivos como el MOVICE y la UP a través de encuentros han presentado una propuesta de cual podría el papel de las víctimas en el e proceso de paz. El MOVICE ha através de varios encuentros entre como el realizado en el de 6 de marzo del 2013 (VI Encuentro de Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado) y su pagina web <http://www.movimientodevictimas.org/> han manifestado que tiene mucha esperanza en los procesos de paz. Sin embargo remarca la importancia de la participación de las víctimas en dónde no solo tiene que participar el gobierno y la insurgencia sino también las víctimas. En efecto a través de la “ Carta abierta a los negociadores : un proceso de paz con participación de las víctimas” ilustra que han existido practicas de genocidios y crímenes llevadas a cabo por el estado que tienen que ser reconocidas, Según el Movice, este paso de

reconocimiento es fundamental para una eventual reconciliación y paz. Esclarecen que la paz no es suficiente para solucionar los problemas del país. El proceso debe “culminar con cambios estructurales económicos , a la vez que reformas políticas sociales y económicas ”de gran envergadura. En ese sentido una de las propuestas son : primero, un cese de hostilidades en las regiones dónde se ve mas el conflicto armado ; segundo, reivindicar el derecho a la participación dónde se creen escenarios de expresión , seguimiento y diálogo para los proceso de paz respetando la autonomía de las víctimas ; tercero que la participación sea mas allá de la participación realizada en los Comisión nacional de paz ; cuarto, abogan por que el tema carcelario y de los presos y presas políticos sea tenido en cuenta ya que es necesario para la consolidación de la paz.

De igual manera, los” Hijos e Hijas por la memoria y contra la impunidad “ redactaron entre noviembre y diciembre de 2012 , un documento propuesta para los diálogos de paz. Principalmente reivindican que no se puede hablar de proceso de paz sino se tiene en cuenta “ las voces y las demandas de quienes hemos sufrido vulneraciones de derechos humanos La paz no puede alcanzarse sin que la verdad sobre lo aecido en el país tenga un espacio centra en la mesa y sin que se complete el derecho a la justicia”. De esa forma podemos ver como par los “hijos e hijas de la memoria” es importante laso componente s verdad y justicia ,es por eso que proponen una “Comisión de la Verdad” , comisión que no sea institucionalizada par que no sea “acomodada” en la historia oficial del país. También hacen énfasis que el tema de la sanción social y legal a los victimarios es esencial para una reconciliación para no seguir repitiendo al impunidad. A la vez rechazan la mediación ya que según ellos no transmiten la verdad y pueden ser fuente de distorsión de esta. Adicionalmente hacen una critica fuerte sobre la “locomotora legislativa “ del gobierno de Santos, es decir sobre la ley de víctimas de restitución de tierras , el Marco Jurídico para la paz y el fuero militar) que son fuentes de impunidad. Finalmente el pasado 6 de marzo en el VI Encuentro Nacional de Víctimas se concluyeron 11 puntos de los cuales se pueden resaltar el de la responsabilidad de la partes del conflicto antes los crímenes de estado, así que el derecho de las víctimas a participar , como también la creación de una comisión de la verdad que investigue los hecho. Finalmente proponen una revisión a la actual Ley de Víctimas y Restitución de Tierras “que contemple la reparación de todas las víctimas y elimine las restricciones para que los despojados ejerzan su derecho a disponer de su tierra a voluntad, como los contratos de uso y de transacción, o el derecho de superficie”. De esa forma vemos como las víctimas de crimen de estado reclaman un pape importante en los diálogos de paz.

Por otro lado, los campesinos e indígenas a través del III Encuentro de zonas campesina

y el Foro de Política agraria y .. respectivamente ha manifestado el rol importante que tienen en el proceso de paz. Los campesinos y los indígenas siempre han tenido un rol central en el conflicto armado. Por un lado son aquellos que se encuentran en los territorios mas vulnerables a los ataques a la población civil y son los que están en el medio del combate entre la insurgencia y la fuerza pública. En sentido la ONIC (Organización Nacional de Indígenas de Colombia) y regionales indígenas en el Foro de Desarrollo Agrario integral manifiestan que los diálogos son un paso mas la consolidación de la solución política del conflicto armado. Según las onic, la sociedad civil , indígenas y sectores sociales son los llamados a construir una “paz duradera y sostenible”. Los indígenas se encuentran favorables a los diálogos de paz pero solamente si la sociedad civil tiene carácter decisorio. Por otro lado, los indígenas reivindican el derecho a la consulta previa como “ derecho fundamental de los grupos étnicos y “como una herramienta que nos permite identificar las necesidades y prioridades como pueblos y que debe ser usada para garantizar nuestros derechos y pervivencia y no puede seguir siendo usada como estrategia para legitimar por parte del Estado, los proyectos que nos están afectando”. Finalmente dicen que “Debe acordarse entre la mesa de concertación indígena nacional y el Gobierno colombiano, el procedimiento en materia de consulta previa con los pueblos indígenas, sobre los acuerdos a que se llegue en la mesa de la Habana “. Para ilustrar Aida Quilcué , líder del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) manifestó “ Queremos que se dialogue con los que somos víctimas de la guerra en el territorio. Además, porque tenemos unos derechos especiales en temas como la tierra, el territorio, la gobernabilidad, y aunque éstos se han venido planteando en La Habana, no queremos que negocien a nombre de nosotros”.

Igualmente los campesinos a través de la Asociación Nacional de Zonas de Reservas Campesinas (Anzorc) son favorables al proceso de paz sin embargo demanda un cese de las hostilidades entre el Gobierno y las Farc. Asimismo, declaran que la paz no se puede definir a puerta cerrada contemplando entonces que “ el conflicto social , político , económico y armado del país deber ser dialogado y negociado con participación de toda la sociedad” . Estas propuestas las dieron a conocer en el Foro de Política agrario en diciembre de 2012 (*La paz de los campesinos en la justicia social*). De igual manera en el III Encuentro Nacional de Zonas de Reservas Campesina en San Vicente del Caguán un sector del campesinado colombiano, construyó una propuesta para la mesa de dialogo de la paz sobre el tema agrario: “propuesta política y programática para una reforma agraria integral y el reconocimiento de los derechos de los campesinos y la paz con justicia social. Vemos entonces como un sector del campesinado y del os indígenas esta proponiendo propuestas alternativas para enviar la os proceso de diálogos de paz, redefiniendo su papel en la mesa de negociaciones del proceso de paz.

Bibliografía:

<http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-408361-farc-dicen-congreso-se-abstendra-de-legislar-sobre-temas-de-dial>

<http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-409440-santos-pide-negociadores-lograr-nunca-mas-haya-victimas-colombia>

campesinos :

<http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-412200-campesinos-reunidos-el-caguan-ponen-comun-sus-propuestas-paz>

<http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-412160-el-caguan-y-zonas-de-reserva>

<http://prensarural.org/spip/spip.php?article10505>

<http://www.lasillavacia.com/perfilquien/31701/ivan-marquez>

<http://www.elpais.com.co/elpais/infografias/negociadorespaz2/index.html>

<http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-386979-onu-reclama-espacio-mujeres-el-proceso-de-paz>

<https://www.mesadeconversaciones.com.co/comunicados/comunicado-conjunto-la-habana-21-de-diciembre-de-2012>

<http://www.espanol.rfi.fr/americas/20121019-no-darle-la-espalda-las-victimas-gran-reto-del-proceso-de-paz>

<http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-391045-congreso-hace-llegar-habana-propuestas-de-sociedad-civil>

<http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-391045-congreso-hace-llegar-habana-propuestas-de-sociedad-civil>

<http://www.senado.gov.co/sala-de-prensa/noticias/item/16000-comisiones-de-paz-del-congreso-y-el-pnud-presentaran-su-informe-de-gestion-manana-jueves-a-las-1015-am-en-el-salon-de-la-constitucion>

<http://www.senado.gov.co/sala-de-prensa/noticias/item/16700-presidente-del-senado-roy-barreras-revela-cronograma-de-la-segunda-fase-de-las-mesas-regionales-de-paz-del-congreso>

<http://prensarural.org/spip/spip.php?article9828>

<http://www.elpais.com.co/elpais/infografias/negociadorespaz2/index.html>

<http://www.slideshare.net/DPSColombia/unidad-para-la-atencion-y-reparacion-integral-a-las-victimas>

<http://www.unidadvictimas.gov.co/index.php/sala-de-prensa/noticias/79-noticias/349-unidad-para-las-victimas-abre-discusion-sobre-texto-final-de-protocolo-de-participacion>

<http://www.semana.com/nacion/articulo/asi-encuentro-victimas-farc-bogota/266389-3>

<http://unionpatrioticadecolombia.org/>

<http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-406313-farc-están-dispuestas-dar-cara-a-las-victimas>

<http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2012/12/Ponencia-ANZORC-Foro-agrario-BORRADOR1.pdf>

<http://prensarural.org/spip/spip.php?article10505>

<http://www.movimientodevictimas.org/pronunciamientos/comunicados-publicos/item/3100-¡la-paz-se-construye-sin-ceder-menos-de-estado-exigencias-de-las-victimas-a-las-partes-de-los-diálogos-de-paz.html>

<http://www.colectivodeabogados.org/Movice-presentara-documento-con>

<http://unionpatrioticadecolombia.org/>

el salvador.

http://www.nuso.org/upload/articulos/2412_1.pdf

<http://www.contrapunto.com.sv/politica/entrevista-proceso-de-paz-en-el-salvador-y-colombia>

<http://www.embajadaelsalvador.com.ar/ID13.htm>